Culturama	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GC-10
		VERSIÓN: 04
	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA: 1 DE 2

En Duitama, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato que a continuación se referencia:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-116-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, DE APOYO A LA GESTIÓN, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AGENDA DECEMBRINA 2025 ORGANIZADA POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN VALORES DE MI TIERRA
C.C o NIT. No.	901953903-3
REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO APLIQUE)	JOSÉ MIGUEL MANRIQUE MONTAÑEZ
No. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	7.217.459
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA – CULTURAMA
C.C. O NIT	*800.110.187.-2*
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
No. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	1.052.378.289
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.33.01.1603.005 – PROMOCIÓN Y APOYO A LA LECTURA Y ESCRITURA / RP SUPERÁVIT ESTAMPILLA PROCULTURA 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.002 – FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL / RP SUPERÁVIT ESTAMPILLA PROCULTURA 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.003 – FOMENTO APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES / CANCELACIÓN DE RESERVAS ESTAMPILLA PROCULTURA 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.001 – AGENDA DE EVENTOS / CANCELACIÓN DE RESERVAS ESTAMPILLA PROCULTURA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($156.167.413)
VALOR ADICIONADO*	*CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL* CUATROCIENTOS PESOS ($4.457.400)
VALOR FINAL*	CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS ($160.624.813)
TERMINO DEL CONTRATO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE INICIO	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO ADICIONAL*	N/A
FECHA DE SUSPENSION*	N/A
FECHA DE REINICIO*	N/A
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	02 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
No. IDENTIFICACIÓN SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	1.052.378.289

* Solamente Si aplica.

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	***VALORES PACTADOS***	***VALORES EJECUTADOS***
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$156.167.413	-
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	*$4.457.400*	-

VALOR TOTAL EJECUTADO	-	$160.624.813
VALOR NO EJECUTADO	-	$0
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$160.624.813	$160.624.813

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCIÓN GARANTÍAS: Aplica constitución de garantías

Sí _____ No___X___.

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO *	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios CD-116-2025 que se liquida, el contratista acreditó *el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación* de Certificación de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, EL OBJETO CONTRACTUAL SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SE CUMPLIERON CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, LO CUAL SE EVIDENCIA EN LAS ACTAS PARCIALES Y LOS INFORMES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.

D. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA
JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA
GERENTE GENERAL CULTURAMA
CONTRATANTE

FUNDACIÓN VALORES DE MI TIERRA
NIT. 901953903-3
R/L JOSÉ MIGUEL MANRIQUE MONTAÑEZ
CC. No. 7.217.459
CONTRATISTA

JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA
SUPERVISOR